

|  |                                                                             |                                 |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|  | <b>FORMATO F7-I</b><br><b>ACTA FINIQUITO</b><br><b>MODALIDAD INDIVIDUAL</b> | <b>FOLIO</b><br><br><b>0032</b> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|

----- **ACTA FINIQUITO** -----

Con fundamento en los artículos 87 y 117, fracciones I y XI, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 36, 37 y 39, fracciones XXV, XLV, LVI y LXXXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 20, 21 y 48 de la Ley de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal; 6, 32, 33 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 120 y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; y 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como en el Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales, y los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el Ejercicio 2018, publicados, respectivamente, el 11 de mayo y el 31 de octubre de 2017 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se lleva a cabo la siguiente:

Siendo las 9:00 horas, del día 04 de septiembre de 2018 sito en el domicilio, Benito Juárez No. 68, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan Ciudad de México, C.P. 14000, se procede a instrumentar la presente **Acta Finiquito** al (la) **C. Adelina Arvizu Rojas**, del proyecto **"MAIZ, ELOTE"**, que fue beneficiado (a) por el Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018", correspondiente al ejercicio presupuestal del 2018.

----- **PERSONAS QUE INTERVIENEN** -----

El (la) **C. Adelina Arvizu Rojas**, quien se identifica con Credencial de Elector Número de clave [REDACTED] quien en lo sucesivo se denomina "EL (LA) BENEFICIARIO (A)"; así como los **C.C. Diego Segura Gómez y Mauro Antonio Martínez Pérez** en su carácter de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Delegación del Gobierno de la Ciudad de México en Tlalpan, a quienes en lo sucesivo se les denominará "LA DELEGACIÓN" mismos que se identifican con Credencial de Elector Número de clave [REDACTED] respectivamente; manifestando que el motivo de su participación en la presente acta es para el efecto de dejar constancia de los siguientes antecedentes y hechos:

----- **DESARROLLO DEL ACTA** -----

El objeto del presente instrumento es solicitar a "EL (LA) BENEFICIARIO (A).", la exhibición y entrega de la documentación e informes requeridos y comprometidos con la firma del Convenio de Concertación, así como por lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, "Desarrollo Rural y Sustentable Tlalpan 2018", ejercicio 2018; acto seguido "EL (LA) BENEFICIARIO (A)", pone a disposición el informe y documentación requerida de la

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".*

aplicación de los recursos del ejercicio presupuestal de 2018,(anexo 1) de la cual se acusa recibo:

----- POR CONCEPTO DE COMPROBACIÓN DE RECURSOS -----

MONTO AUTORIZADO: \$3,800.00

| CONCEPTOS AUTORIZADOS                                                                                                                                | CONCEPTOS COMPROBADOS                                                                                                                                | MONTO COMPROBADO | DOCUMENTOS COMPROBATORIOS (ESPECIFICAR NÚMERO DE FACTURA Y/O LISTAS DE RAYA) |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| 8 jornales para siembra directa de maíz<br>3 jornales para resiembra de maíz<br>2 jornales para abonado de maíz<br>6 jornales para deshierbe de maíz | 8 jornales para siembra directa de maíz<br>3 jornales para resiembra de maíz<br>2 jornales para abonado de maíz<br>6 jornales para deshierbe de maíz | \$3,800.00       | Listas de raya                                                               |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                      |                  |                                                                              |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                      |                  |                                                                              |
|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                      |                  |                                                                              |
| TOTAL COMPROBADO                                                                                                                                     |                                                                                                                                                      | \$3,800.00       |                                                                              |

Las cantidades plasmadas son procedentes de conceptos autorizados y que han sido comprobados por "EL BENEFICIARIO (A)".

Acto seguido, "EL BENEFICIARIO (A)", hace uso de la palabra y con relación a los documentos e información proporcionada manifiesta:

-----

Por otra parte, los representantes de "LA DELEGACIÓN", declaran con relación al proyecto y a la documentación de "EL (LA) BENEFICIARIO (A)", lo siguiente:

-----

----- CIERRE DEL ACTA -----

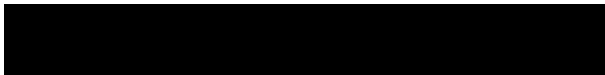
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

|                                                                                   |                                                                             |                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|  | <b>FORMATO F7-I</b><br><b>ACTA FINIQUITO</b><br><b>MODALIDAD INDIVIDUAL</b> | <b>FOLIO</b><br><br><b>0032</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|

Estando presentes los que intervinieron en el acta, previa su lectura la ratifican firmando al margen y al calce de cada una de las hojas y en tres tantos para su constancia, siendo las "9:15" horas de la fecha de su inicio.

----- FIRMAS -----

**"EL (LA) BENEFICIARIO (A)"**



**C. Adelina Arvizu Rojas**

**REPRESENTANTES DE "LA DELEGACIÓN"**

**Director de Recursos Naturales y  
Desarrollo Rural**

**C. Diego Segura Gómez**

**JUD de Desarrollo Rural**

**C. Mauro Antonio Martínez Pérez**

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, en la Ciudad de México será sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".*